

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

INFORME DE LA DECIMOCTAVA REUNION



IICA

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Informe de la Decimoctava Reunión



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

11CA
R443 CTC
1973

C O N T E N I D O

Resoluciones

Resolución otorgando la Medalla Agrícola Interamericana 1973.....	1.1.1
Resolución sobre Reglamento de la Medalla Agrícola Interamericana.....	1.1.3

Agenda

Agenda.....	2.1.1
-------------	-------

Representantes Permanentes ante el Consejo

Representantes Permanentes.....	3.1.1
---------------------------------	-------

Participantes en la Decimoctava Reunión

Participantes en la Decimoctava Reunión.....	4.1.1
--	-------

Personal del IICA que participó en la Reunión

Personal del Instituto que participó en la Reunión...	5.1.1
---	-------

Autoridades y Funcionarios de la Reunión

Autoridades y Funcionarios de la Reunión.....	6.1.1
---	-------

Presentación del Informe 1972

Informe General sobre las actividades técnicas del IICA, presentado por el Subdirector General, Ing. Carlos Madrid.....	7.1.1
---	-------



Anexos.

Candidato a la Medalla Agrícola Interamericana 1973,
propuesto por los señores Ing. Osbaldo Valdez, Delega
do de México; Dr. Vicente Dávila, Delegado de Colom-
bia; Dr. Ernest Imle, Delegado de Estados Unidos;
Ing. Agr. Luis Alberto Alvarez, Delegado de Paraguay.. 8.1.1

Acta resumida..... 9.1.1

.....

DECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

RESOLUCIONES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

This One



N5NT-QRY-1LU7

Digitized by Google

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA
INFORME DE LA COMISION

La Comisión nombrada, en cumplimiento del mandato conferido por el Consejo Técnico Consultivo, examinó los antecedentes relacionados con el Prof. Carlos Muñoz Pizarro, candidato presentado por el representante de Chile.

Hecho el exámen mencionado y tomando en cuenta que la Medalla Agrícola Interamericana es el más alto honor concedido en el campo de la Agricultura y de la vida rural de las Américas, la Comisión consideró que hay mérito en grado relevante para otorgar la Medalla Agrícola Interamericana 1973 al Profesor Carlos Muñoz Pizarro. Consecuentemente recomienda que se apruebe el proyecto de resolución que se acompaña.

Finalmente los miembros de la Comisión agradecen a los señores Miembros del Consejo Técnico Consultivo el honor de haberles encomendado esta misión.

Santiago, Chile, 10 de mayo de 1973

Ing. Osvaldo Valdés
Delegado de México

Dr. Ernest Imle
Delegado de Estados Unidos

Dr. Vicente Dávila
Delegado de Colombia

Ing. Agr. Luis Alberto Alvarez
Delegado de Paraguay

Resolución N°1

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

El Consejo Técnico Consultivo

CONSIDERANDO

Que la Medalla Agrícola Interamericana es el más alto honor concedido en el campo de la Agricultura y de la vida rural de las Américas;

Que el Profesor Carlos Muñoz Pizarro ha sido postulado como candidato a la distinción por el Representante de Chile;

Que a la luz de los antecedentes examinados el candidato reúne condiciones excelentes para hacerse acreedor a la distinción mencionada y de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente;

RESUELVE:

1. Otorgar al Profesor Carlos Muñoz Pizarro, de Chile, la Medalla Agrícola Interamericana 1973, como reconocimiento público internacional a su destacada obra realizada en su vida profesional consagrada a la investigación y a la enseñanza agrícolas.

REGLAMENTO DE LA MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA
INFORME DE LA COMISION

La Comisión nombrada por el Consejo Técnico Consultivo para estudiar la propuesta de reglamento para la Medalla Agrícola Interamericana, presentada por el Presidente del Consejo, hizo un detenido análisis del mismo, tomando en cuenta las observaciones y sugerencias hechas por los señores Representantes ante el Consejo Técnico Consultivo.

La Comisión propone al Consejo el texto del proyecto que se acompaña al presente informe y recomienda que se apruebe.

Finalmente los miembros de la Comisión agradecen a los señores miembros del Consejo Técnico Consultivo por la distinción de haberles encomendado esta misión.

Santiago, Chile, 10 de mayo de 1973

Dr. Frank Sheffrin
Delegado de Canadá

Ing. Eugenio Salazar
Delegado de El Salvador

Dr. Luis Paz
Delegado de Perú

Ing. Héctor Mena Valerio
Delegado de República
Dominicana

1901

...

...

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA
MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

A. DE LOS CANDIDATOS

1. La Medalla Agrícola Interamericana constituye un reconocimiento público internacional, que se otorga a aquellos profesionales en las ciencias agrarias que se hubieran distinguido a través de contribuciones trascendentales, en el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural de América; tanto en su propio país, como en otros del continente.
2. Con base en lo expuesto en el Artículo 1, quedarán comprendidos entre los posibles candidatos a recibir este alto honor los profesionales que estuvieren trabajando o hayan trabajado en cualquiera de los campos comprendidos en las siete líneas de acción que actualmente tiene el IICA.
3. Todas las personas dentro de las especificaciones descritas en el Artículo 2, sin distinciones de edad, sexo, profesión, ocupación, nacionalidad, residencia u otros factores, son elegibles para ser propuestas como candidatos a la Medalla Agrícola Interamericana, a condición de que su labor se hubiera efectuado dentro del territorio de los Estados Miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
4. La Medalla Agrícola Interamericana podrá ser conferida por el Consejo Técnico Consultivo del IICA, a una sola persona una vez al año.

B. DE LA POSTULACION

5. La postulación de los candidatos, por país, será hecha a la Secretaría del Consejo Técnico Consultivo por el Representante del país interesado ante dicho Consejo. Con el objeto de promover la presentación oportuna de candidatos, el Representante del Instituto en cada uno de los países miembros, visitará al Representante ante el Consejo Técnico Consultivo por lo menos noventa días antes de la Reunión Anual de dicho Consejo.
6. El IICA enviará a los países miembros la información sobre los candidatos propuestos con 60 días de anticipación a la Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

7. La Secretaría del Consejo Técnico Consultivo presentará la documentación recibida al Comité integrado por los miembros de la Comisión Especial de la Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, la que hará un análisis exhaustivo de cada candidato y propondrá el nombre de la persona escogida al Consejo Técnico Consultivo del IICA para su decisión.
8. En caso de que los miembros de la Comisión Especial no consideren idóneos a los candidatos postulados, podrán proponer al CTC que declare desierta la Medalla Agrícola Interamericana de ese año.

C. DEL OTORGAMIENTO

9. El Consejo Técnico Consultivo del IICA podrá otorgar la Medalla Agrícola Interamericana al candidato seleccionado por la Comisión Especial. Los nombres y la información referente a los candidatos que no sean seleccionados no será publicada en ninguna de las publicaciones del IICA.
10. Los candidatos no elegidos podrán volver a ser propuestos en años sucesivos a la Comisión Especial.

D. DE LA ENTREGA

11. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de acuerdo con la decisión del Consejo Técnico Consultivo, entregará la Medalla al candidato elegido. Para ello, deberá hacer una comunicación oficial sobre el particular al Gobierno del país al que el elegido pertenezca y a él mismo, dentro de los quince días siguientes al otorgamiento.
12. Indefectiblemente, dentro de los seis (6) meses posteriores a la elección, el Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, o su representante autorizado, procederá a efectuar la entrega oficial de la Medalla Agrícola Interamericana, de preferencia en el país de la nacionalidad de la persona distinguida con la condecoración.
13. En una ceremonia pública especial, la persona distinguida con esta condecoración recibirá la misma, junto con el distintivo y el diploma correspondiente.

E. DE LA DIFUSION DEL ACONTECIMIENTO

14. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, a través de la Serie Oficial, denominada "Medalla Agrícola Interamericana", y de los medios de comunicación masiva, tanto nacionales como internacionales, deberá dar la más amplia publicidad a la personalidad del que recibe la distinción y al acto oficial de entrega.
15. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas deberá habilitar en una de sus dependencias de la Dirección General un lugar especial en el que figuren las placas con los nombres de las personas que han sido acreedoras a esta alta distinción.

RESOLUCION SOBRE EL REGLAMENTO DE LA MEDALLA AGRICOLA
INTERAMERICANA

CONSIDERANDO:

Que el Director General, en cumplimiento de la Resolución N°2 aprobada en la Decimoséptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo celebrada en San Salvador, El Salvador el 5 de mayo de 1972, presentó a la consideración del Consejo una "Propuesta de Reglamento";

Que el Consejo Técnico Consultivo estudió dicha propuesta y le hizo varias modificaciones.

RESUELVE:

Aprobar el texto del Reglamento de la Medalla Agrícola Interamericana que aparece en este informe.

VECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

Agenda

AGENDA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

AGENDA

DECIMOCTAVA REUNION ANUAL DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE

Mayo 9-10, 1973

1. Presentación de candidatos para la Medalla Agrícola Interamericana para 1973.
2. Presentación sobre los programas del IICA.
3. Propuesta de Reglamento para la Medalla Agrícola Interamericana.
4. Propositiones de los señores Representantes.
5. Otros asuntos.
6. Mesa Redonda.

DECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

Delegados
Permanentes

REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

Digitized by Google

REPRESENTANTES PERMANENTES

ARGENTINA	Ing. Agr. Angel Marzocca Representante Titular Director Nacional Asistente de Investigaciones Especiales del INTA Buenos Aires
BOLIVIA	Ing. Abel Coronel C. Representante Titular Director General de Agricultura Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura La Paz
BRASIL	Dr. José Roberto Meirelles de Miranda Representante Titular Diretor da Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária Ministerio da Agricultura Brasilia D.F.
COLOMBIA	Dr. Vicente Dávila Suárez Representante Titular Gerente General Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Bogotá
COSTA RICA	Ing. Alvaro Rojas Espinosa Representante Titular Viceministro de Agricultura y Ganadería Ministerio de Agricultura y Ganadería San José Ing. Luis Antonio Villalobos Representante Alterno Subjefe Oficina Planeamiento y Coordinación Ministerio de Agricultura y Ganadería San José
CHILE	Ing. Agr. Jaime Lazo Salinas Representante Titular Presidente Instituto de Investigaciones Agropecuarias Ministerio de Agricultura Santiago

ECUADOR

Ing. Arnulfo Ibarra Escudero
Representante Titular
Director General de Desarrollo
Agropecuario
Ministerio de la Producción
Quito

EL SALVADOR

Ing. Francisco Lino Osegueda
Representante Titular
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
San Salvador

Ing. Eugenio Salazar Béneke
Representante Alterno
Director General del Centro Nacional
de Tecnología Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Santa Tecla

ESTADOS UNIDOS

Sr. James H. Starkey
Representante Titular
Assistant to Director General
Science and Education
International Affairs
Office of the Secretary
U.S. Department of Agriculture
Washington, D.C.

Dr. Kenneth A. Haines
Representante Alterno
Associate Director
International Program Division
Agricultural Research Service
U.S. Department Of Agriculture
Hyattsville, Maryland 20982

GUATEMALA

Ing. Mario A. Martínez G.
Representante Titular
Ministerio de Agricultura
Guatemala

HAITI

Agron. M. Rémillot Léveillé
Representante Titular
Sous-Secrétaire d'Etat de l'Agriculture des
Ressources Naturelles et du Développement
Rural
Port-au-Prince

Agron. M. Roland Latortue
Representante Alterno
Assistant au Service des Recherches
Departement de l'Agriculture des Ressources
Naturelles et du Développement Rural
Port-au-Prince

HONDURAS
Lic. Rubén A. Rodezno
Representante Titular
Jefe Departamento de Planificación Sectorial
Secretaría de Estado en el Despacho de
Recursos Naturales
Tegucigalpa

MEXICO
Lic. Francisco Ramos
Representante Titular
Secretaría de Agricultura y Ganadería
México

Lic. Osbaldo Valdéz
Sub-Director General de Asuntos Interameri-
canos
Secretaría de Agricultura y Ganadería
México

NICARAGUA
Ing. Carlos M. Marín J.
Representante Titular
Director General de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua

PANAMA
Ing. Agr. Rolando A. Armuelles
Representante Titular
Director General de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Panamá

PARAGUAY
Ing. Luis Alberto Alvarez
Representante Titular
Director de Investigación y Extensión
Agropecuaria y Forestal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Asunción

PERU
Dr. Miguel de las Casas
Representante Titular
Director General de Cooperación Técnica
y Económica Internacional
Ministerio de Agricultura
Lima

REPUBLICA DOMINICANA

Ing. Agr. Héctor Mena Valerio
Representante Titular
Director, Oficina de Planificación,
Coordinación y Evaluación
Secretaría de Estado de Agricultura
Santo Domingo

URUGUAY

Dr. Héctor Alburquerque
Representante Titular
Director, Centro de Investigaciones
Agrícolas "Alberto Boerger"
La Estanzuela, Colonia

VENEZUELA

Ing. George Casas Briceño
Representante Titular
Adjunto a la Dirección de Programación
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas

Mayo de 1973

DECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

Participantes

PARTICIPANTES EN LA DECIMOCTAVA REUNION

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

Digitized by Google

PARTICIPANTES EN LA DECIMOCTAVA REUNION

REPRESENTANTES

ARGENTINA

Delegado

Sr. Félix Córdova Moyano
Secretario de la Embajada de Argentina en Chile
Santiago, Chile

BOLIVIA

Delegado

Ing. Agr. Abel Coronel
Director General de Agricultura
Casilla 401
La Paz, Bolivia

BRASIL

Delegados

Sr. Profesor Roberto Meirelles de Miranda
Director de la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria
Ministerio de Agricultura
Brasilia, Brasil

Médico Veterinario Ivo Torturella
Director División de Pesquisa Zootológica
Ministerio de Agricultura
S.Q.S. 307, Bl. Apto. 502
Brasilia, Brasil

CANADA

Delegados

Sr. Frank Shefrin
Director General, International Liason Service
Department of Agriculture
Ontario K 1 A 005
Canada

Sr. Gaetan Lussier
Deputy Minister, Department of Agriculture and Colonization
Province of Quebec
Hotel du Gouvernement
Quebec, Canadá

Dr. Gerald Ian Trant
Director General, Economics Branch
Department of Agriculture
Edificio Sir John Carline
Ottawa, Canadá

COLOMBIA

Delegados

Ing. Agr. Vicente Dávila Suárez
Gerente General
Instituto Colombiano Agropecuario
Apartado Aéreo 7984
Bogotá, Colombia

COSTA RICA

Delegados

Sr. Rogelio Coto Monge
Secretario Ejecutivo del Consejo Agropecuario Nacional
Ministerio Agricultura y Ganadería
Apartado 10094
San José, Costa Rica

Sr. Viriato Camacho V.
Embajador de Costa Rica en Chile
Casilla 53
Santiago, Chile

CHILE

Delegados

Ing. Agr. Pedro Hidalgo
Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Teatinos 40 - Piso 9
Santiago, Chile

Ing. Agr. Jaime Lazo Salinas
Presidente Instituto Investigaciones Agropecuarias
Nueva York 17 - Piso 6
Casilla 5427
Santiago, Chile

Ing. Agr. Samuel Goldzveig M.
Director Oficina de Planificación Agrícola
Teatinos 40 - Piso 7
Santiago, Chile

Sr. Jorge Echenique L.
Subdirector Oficina de Planificación Agrícola
Teatinos 40 - Piso 7
Santiago, Chile

ECUADOR

Delegados

Coronel Oliverio Vázquez
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Recalde 107
Quito, Ecuador

Ing. Agr. Jaime Estrella
Director de Planificación del Ministerio de Agricultura y
Ganadería
Santa Rosa 447
Quito, Ecuador

EL SALVADOR

Delegados

Ing. Agr. Francisco Lino Osegueda
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San Salvador, El Salvador

Ing. Agr. Eugenio Salazar Bêneke
Director General del CENTA
Ministerio de Agricultura
San Salvador, El Salvador

ESTADOS UNIDOS

Delegados

Sr. James H. Starkey
International Scientific Affairs Secretary's Office
U.S. Department of Agriculture
Washington D.C. 20250
Estados Unidos

Sr. Kenneth A. Haines
Associate Director International Programs
Division Agricultural Research Service U.S.
Department of Agriculture
Washington D.C.
Estados Unidos

Sr. Ernest P. Imle
Director Asistente de la División de Programas Internacionales
Departamento Agricultura
Washington D.C. 20250
Estados Unidos

Sr. Carl F. van Haeften
Jefe División de Desarrollo Rural para América Latina AID
Washington D.C. 20523
Estados Unidos

Sr. Quentin M. West
ERS - US Department of Agriculture
Washington D.C. 20250
Estados Unidos

GUATEMALA

Delegado

Sr. Rodolfo Perdomo
Vice Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Guatemala, Guatemala

As the sun set, the sky turned a deep orange, and the water shimmered with the light of the day. The birds were still flying, their wings catching the last rays of the sun.

THE END

THE END

The sun had set, and the sky was a deep, dark blue. The water was calm, reflecting the stars that were beginning to appear in the night sky.

The stars were bright and clear, and the water was still. The night was peaceful, and the world was quiet. The stars were shining brightly, and the water was calm.

The stars were shining brightly, and the water was calm. The night was peaceful, and the world was quiet. The stars were shining brightly, and the water was calm.

The stars were shining brightly, and the water was calm. The night was peaceful, and the world was quiet. The stars were shining brightly, and the water was calm.

The stars were shining brightly, and the water was calm. The night was peaceful, and the world was quiet. The stars were shining brightly, and the water was calm.

THE END

THE END

The stars were shining brightly, and the water was calm. The night was peaceful, and the world was quiet. The stars were shining brightly, and the water was calm.

HAITI

Delegado

Ing. Agr. Rémillot Léveillé
Subsecretario de Agricultura
Apartado Postal 448
Port au Prince, Haiti

HONDURAS

Delegado

Ing. Agr. Roberto Villeda Toledo
Asesor Ministerio Recursos Naturales
Apartado 701
Tegucigalpa, Honduras

JAMAICA

Delegados

Sr. Lyndon Mc Laren
Oficial Mayor Técnico
Ministerio de Agricultura
Kingston, Jamaica

Sr. Richard Pierce
Consejero de la Embajada de Jamaica en Washington
1666 Connecticut N.W.
Washington, Estados Unidos

MEXICO

Delegado

Sr. Lic. Osbaldo Váldez
Subdirector General de Asuntos Internacionales
Secretaría de Agricultura y Ganadería
México, D.F., México

NICARAGUA

Delegado

Ing. Agr. Mayo Vega Luna
Vice Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Managua, Nicaragua

PANAMA

Delegados

Ing. Agr. Rolando Armuelles
Director Nacional de Producción Agropecuaria
Casilla 5390, Panamá 5
Panamá

Sr. Angel Mina Justiniano
Director Nacional de Mercadeo
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Apartado 5390, Panamá 5
Panamá

PARAGUAY

Delegados

Ing. Agr. Luis Alberto Alvarez
Director Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Casilla de Correos 1517
Asunción, Paraguay

Ing. Agr. Luis Pampliega
Director General, Ministerio de Agricultura
José Berges 471
Asunción, Paraguay

PERU

Delegados

Ing. Agr. Luis J. Paz
Director General de la Oficina Sectorial de Planificación
Cahuide 805 Jesús María
Lima, Perú

Ing. Agr. Guillermo Ramírez Maldonado
Subdirector de Cooperación Técnica y Económica Internacional
Ministerio de Agricultura
Lima, Perú

REPUBLICA DOMINICANA

Delegado

Ing. Agr. Héctor Mena Valerio
Subsecretario de Estado de Investigaciones y Extensión
Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura
Secretaría de Estado de Agricultura
Santo Domingo, República Dominicana

URUGUAY

Delegado

Ing. Agr. Héctor Alburquerque
Director General de Investigación en Asistencia Técnica
Agropecuaria, Ministerio de Ganadería y Agricultura
Calle Treinta y tres 1374 - Piso 5
Montevideo, Uruguay

VENEZUELA

Delegado

Ing. Agr. George Casas Briceño
Adjunto al Director de Programación
Ministerio de Agricultura
Caracas, Venezuela

OBSERVADORES DE ESTADOS NO MIEMBROS

ALEMANIA

Sr. Walter Nocker
Primer Secretario
Embajada de la República de Alemania
Santiago, Chile

HOLANDA

Sr. Franz J. Geurten
Consejero Agrícola
Embajada de Holanda
Casilla 56 D
Santiago, Chile

OBSERVADORES DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

División Agrícola Conjunta CEPAL-FAO

Sr. José J. Cañón
Director Adjunto de la División Agrícola Conjunta CEPAL-FAO
Casilla 179 D
Santiago, Chile

CEPCIECC

Sr. Pedro Contreras Pulido
Presidente de CEPCIECC
OEA, Washington
Estados Unidos

OEA

Sr. Ricardo Hughes
Representante de OEA en Chile
Exequias Alliende 2385
Santiago, Chile

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY

PHILOSOPHY

PIJR

Sr. Theodore Hutchcroft
Director Programa Interamericano para la Juventud Rural
Apartado 10307
San José, Costa Rica

BID

Sr. Mario Mendivil
Representante del BID en Chile
Bandera 52 - Piso 7
Santiago, Chile

Sr. José E. Tobar Acosta
Especialista de Proyecto-BID
Bandera 52 Piso 7
Santiago, Chile

FAO

Ing. Agr. Armando Samper
Subdirector General, Representante Regional de la FAO para
América Latina
Casilla 10095
Santiago, Chile

Sr. Pedro Moral López
Representante Regional Adjunto de la FAO para América Latina
Casilla 10095
Santiago, Chile

Sr. Carlos S. Montañez
Oficial Regional en Tenencia de la Tierra y Reforma Agraria
FAO
Casilla 10095
Santiago, Chile

Ing. Agr. Luis Bolaños
Oficial Regional de FAO
Providencia 871
Santiago, Chile

OPS

Dr. Alejandro Sotelo
Representante de la Organización Panamericana
de la Salud en Chile
Casilla 9459
Santiago, Chile

CIAT

Dr. Guillermo Gálvez
Fitopatólogo Asociado, CIAT
Apartado Aéreo 67-13
Cali, Colombia

DECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

PRESENTACION DEL INFORME 1972

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

Digitized by Google

Informe

INFORME GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES
TECNICAS DEL IICA 1/

1. Me es muy grato presentar una vez más, a los Señores Miembros del Consejo Técnico Consultivo del IICA, un resumen del informe anual de actividades correspondiente al período fiscal julio 1° de 1971 a junio 30 de 1972.
2. Para comenzar, vale la pena señalar el esfuerzo que se ha hecho para hacer realidad la llamada proyección hemisférica del IICA que significa reafirmar la presencia de la institución en todos los países miembros, como forma de prestar un servicio más directo y eficaz. En el gráfico N° 1 se presenta la evolución que ha habido en el número y localización de unidades operativas del IICA. En 1942 la institución operaba en un solo sitio, Turrialba; en 1955 estaban en funcionamiento otras tres unidades operativas en Montevideo, Lima y La Habana, que constituyeron las oficinas regionales; en 1964 se llegaron a completar diez unidades operativas que pasaron a ser quince en 1969 y que en 1972 llegaron a veintitrés.
3. Otro punto interesante de destacar es que este es el primer informe que se elabora en base a las siete líneas de acción adoptadas hace dos años como marco operativo del IICA. En el gráfico N° 2 se presenta la distribución porcentual de fondos en dichas líneas, lo mismo que en dirección, administración y servicios generales. Puede notarse que la Dirección General apenas absorbió el 10% de los fondos totales y que dentro de las líneas de acción la educación (Línea II) sigue prevaleciendo.
4. No es de extrañar entonces que el contacto del IICA con las instituciones y los funcionarios técnicos de esas instituciones se haya ampliado. Como índice de esa ampliación pueden examinarse en el gráfico N° 3 los datos correspondientes a participantes en las actividades del IICA durante los años 1970, 1971 y 1972, el cual muestra un incremento notable en el último período.

1/ Presentado por el Subdirector General, Ing. Carlos Madrid, en la Decimoctava Reunión del Consejo Técnico Consultivo, en Santiago, Chile, mayo de 1973.

LÍNEAS DE ACCION

I. Análisis e Información del Desarrollo Rural

1. Con esta Línea de Acción se busca contribuir a resolver las limitaciones que existen en la disponibilidad de información sobre la situación y las tendencias del sector agrícola y del desarrollo rural en América Latina y de los sistemas institucionales que sirven al sector agrícola. El IICA se propone, por medio de esta Línea de Acción, desarrollar una serie de programas tendientes a recolectar y analizar de manera sistemática la información disponible, tratando al mismo tiempo de aprovechar los datos existentes y promoviendo acciones para que las propias instituciones nacionales actualicen sus estudios, y realizando investigaciones y análisis complementarios, organizados y conducidos por el personal técnico de la institución.
2. Adicionalmente, se persigue también apoyar los esfuerzos de los países en el desarrollo de bibliotecas agrícolas y sistemas de comunicación eficiente entre científicos, técnicos, campesinos y público en general.
3. Durante 1972 se prepararon para la mayoría de los países miembros, sendos documentos sobre la situación y las tendencias del desarrollo agropecuario y del sistema institucional. En el caso de la Zona Sur se abordó, en Argentina y Uruguay, la realización de un análisis sistemático del sector agropecuario con miras a obtener un cuadro de las tendencias observadas en el sector en las tres últimas décadas. En el Brasil se trabajó en un estudio similar en cooperación estrecha con varias instituciones nacionales.
4. En la Zona Andina se prepararon los documentos respectivos para cuatro de los países en ella incluidos y en la Zona Norte apenas hace falta compilar la información correspondiente a Nicaragua. Queda por delante la tarea de profundizar en el análisis de los datos, de complementarlos y actualizarlos periódicamente.
5. Sobre el desarrollo de servicios eficientes de bibliotecas, documentación e información, vale la pena destacar que el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (IICA-CIDIA), continuó trabajando activamente en varios frentes y cooperando estrechamente con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA); llevó a cabo el diagnóstico de la situación de bibliotecas y documentación en los países de la Zona Andina y en la región tropical sudamericana, los cuales servirán de base a las actividades del IICA en ese campo; asimismo, prestó asesoría en el establecimiento de centros nacionales de documentación agrícola en varios países y como en años anteriores, dictó un Curso Interamericano de Capacitación en Organización y Manejo de Bibliotecas Agrícolas, al cual asistieron bibliotecarios de Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela. Adicionalmente preparó diversas bibliografías sobre temas de importancia, incluyendo una bibliografía de bibliografías agrícolas de América Latina.

6. El IICA-CIDIA promovió también el establecimiento del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER), el cual busca coordinar e integrar a nivel regional los esfuerzos que realizan los países en este campo, promoviendo el mejor uso de los recursos humanos y financieros y poniendo, en cada país, al alcance de los diferentes tipos de usuarios, el conjunto de información relacionada con el sistema agrícola.
7. Es importante anotar que el IICA-CIDIA ha sido designado como Núcleo Principal de Entrada de la Información Agrícola Interamericana para el Sistema Internacional de Información para las Ciencias Agrícolas y la Tecnología (AGRIS). De esta manera, con la activa participación de los países y la coordinación del IICA-CIDIA, se identificará la literatura agrícola latinoamericana en forma sistematizada y a nivel mundial.
8. En la Zona Sur, se pusieron en vigencia sendos acuerdos en las instituciones directamente interesadas, para el funcionamiento de centros de documentación en la Argentina (CEDIE-Universidad de Buenos Aires) y Brasil (Universidad Federal de Viçosa), los cuales llevan a cabo programas de documentación y de capacitación de bibliotecarios agrícolas y documentalistas.
9. En la Zona Andina, además del estudio sobre la situación de las bibliotecas agrícolas de los países, que atrás se mencionó, se prestó activa asesoría a instituciones agrícolas de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, para el mejoramiento de sus bibliotecas y de sus servicios de comunicación agrícola. Finalmente, las tres Oficinas Regionales publicaron los respectivos boletines informativos periódicos en los que cada una de ellas resume trimestralmente las principales actividades llevadas a cabo; el IICA-CTEI continuó editando la Revista "Turrialba" y el IICA-CIRA la revista "Desarrollo Rural en las Américas" y el boletín "Noticias sobre Reforma Agraria".

II. Educación Agrícola

1. El IICA continuó apoyando la enseñanza de posgraduación, la enseñanza a nivel universitaria y en ciertos casos a nivel medio, dando un mayor énfasis a las asignaturas relacionadas con las ciencias sociales e intensificando para ello la cooperación con otros organismos.
2. Asimismo, continuó propiciando el fortalecimiento del enfoque educacional y de concientización en los organismos de extensión, con una mayor expresión en la familia rural como sujeto de la acción.
3. En la Zona Andina se continuaron las acciones de apoyo a las asociaciones de educación agrícola superior que funcionan en los cinco países. Como en años anteriores, se le dió especial énfasis a la preparación de profesores universitarios, tanto en áreas técnicas específicas, como en metodología de la enseñanza. Vale la pena mencionar que a través de un seminario regional se prepararon grupos nacionales que con el apoyo del IICA, tomarán a su cargo en cada país la instrucción en metodología de la enseñanza universitaria.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]

4. En otros frentes, se orientaron los esfuerzos, de manera primordial, hacia la administración institucional y el mejoramiento de la enseñanza forestal y de zootecnia, campos que se consideran prioritarios. El "postgrado por etapas" en zootecnia continuó desarrollándose con éxito en colaboración con la Universidad Nacional Agraria del Perú.
5. Vale la pena destacar la contribución del IICA-CIRA, en donde recibieron capacitación varios centenares de técnicos en diversos aspectos estrechamente conectados con la reforma agraria y el desarrollo rural.
6. En la Zona Norte, además de la acción amplia de la Escuela para Graduados del IICA-CTEI, que en realidad tiene una proyección hemisférica, se continuó colaborando muy estrechamente con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); y se ha continuado coordinando el programa de preparación de profesores a través de estudios de postgrado en Puerto Rico, el cual se lleva a cabo en cooperación con otras instituciones internacionales; se contribuyó, asimismo, a la creación de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS) que reúne a todas las escuelas superiores y facultades de agronomía de México; a nivel medio se creó la Asociación Centroamericana de Educación Agrícola Secundaria, la cual ya ha comenzado a actuar.
7. En la Zona Sur se han alcanzado, en buena medida, los objetivos fijados al programa de postgrado, consolidándose varias escuelas o programas de esta índole en Chile, Argentina y área centro-sur de Brasil; en cada región se ha establecido una comisión asesora integrada por representantes de las instituciones participantes y un consejo de enseñanza responsable del establecimiento de criterios comunes, admisión de nuevas instituciones y evaluación y solución de problemas de orden superior del respectivo programa; el IICA apoya estas comisiones y consejos, coordina toda la acción cooperativa, colabora con profesores y becas, etc. Hasta el momento le cabe seguir cooperando en la consolidación de las instituciones de postgrado que se han creado.
8. La enseñanza profesional en la Zona Sur se enfrenta al problema, como en la Zona Andina, del gran número de instituciones de educación universitaria en el campo de la agronomía e ingeniería forestal, las cuales en la actualidad son ya cerca de ochenta. De allí la estrategia que se ha usado de trabajar a través de las asociaciones o agrupaciones nacionales que funcionan en Argentina ("AUDEAS"); Brasil ("ABEAS") y Chile ("Asociación de Decanos de Agronomía"). Una comisión asesora del programa, en la cual se hallan representadas las mencionadas instituciones, ha elaborado un plan de acción multinacional y nacional para la Zona, con el objetivo de mejorar el nivel institucional y el de la enseñanza misma. Complementariamente, se desarrolló un proyecto individual en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Asunción, Paraguay, orientado al fortalecimiento de la Facultad, especialmente en la formación de sus profesores.

9. El IICA-CTEI, por su parte, además de los cursos regulares de postgrado que tan merecida fama han logrado, ha intensificado el ofrecimiento de cursos cortos de refrescamiento y actualización en ganadería tropical, ciencias forestales tropicales, suelos y cultivos, a través de los cuales los docentes latinoamericanos se capacitan o perfeccionan en sus respectivas especializaciones sin tener que ausentarse por largo tiempo de las instituciones en donde prestan sus servicios.

III. Investigación Agrícola

1. Este frente de trabajo reconocido como de capital importancia para cimentar firmemente los planes de desarrollo de los países, adolece en la actualidad de algunas graves limitaciones entre las cuales conviene señalar: a) el distanciamiento con frecuencia existente entre los programas de los servicios nacionales de investigación agropecuaria y los planes de desarrollo de los países; b) la escasa consideración al elaborar y desarrollar sus proyectos, a los factores socio-económicos que, en buen grado, condicionan la aplicabilidad en las fincas de los resultados obtenidos en experimentos de carácter biológico; c) la tenue relación que en muchos casos se hace patente entre la clase de información que necesita el campesino para mejorar sus primitivos métodos de trabajo y las inquietudes y afanes de los investigadores, en ocasiones imbuídos de una filosofía de trabajo apenas útil para apoyar sistemas agrícolas altamente capitalizados y tecnificados.
2. El IICA considera que la investigación agrícola tiene que estar comprometida con una realidad cotidiana y por lo tanto, debe ser instrumento para ampliar la capacidad de absorción de mano de obra en el campo latinoamericano, a través del desarrollo de tecnologías que aplicadas, dignifiquen el trabajo.
3. Dentro de esta concepción humanista, el IICA procura apoyar los esfuerzos de los países en la formulación de programas con un nuevo enfoque que se fundamente en la situación del campesino latinoamericano y en las pungentes necesidades que lo asedian.
4. La investigación directa por parte del IICA ha cedido el campo a una acción de apoyo a los esfuerzos que hacen los países para organizar y mantener adecuadamente los servicios de investigación y experimentación agrícolas.
5. Apenas dos de sus unidades de carácter hemisférico (el CTEI y el CIRA) hacen investigación directa. El IICA-CTEI en Turrialba llevó a cabo un programa con énfasis en aspectos de genética, suelos y métodos agronómicos en diversas especies tropicales de gran valor económico actual o potencial como el cacao, el café, el pejíbaye, entre las plantas perennes, y el frijol y otras leguminosas alimenticias entre las anuales. En el campo de las ciencias forestales se buscan especies de rápido crecimiento, bien adaptadas a las condiciones del trópico húmedo y en ganadería se ocupan principalmente de la nutrición y manejo de bovinos, incluyendo el mejoramiento de pastos y praderas.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

... ..

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

6. El IICA-CIRA en Bogotá, que cubre el frente socioeconómico, llevó a cabo investigaciones en cuatro países sobre las nuevas formas asociativas de tenencia, surgidas a raíz de procesos de reforma agraria, y sobre diversos aspectos sociales y económicos de importancia para los programas de desarrollo agrícola.
7. En la Zona Andina se le ha dado énfasis a la administración institucional considerada como punto crítico que, por haberse desatendido, en muchos casos ha nulificado importantes esfuerzos dirigidos a mejorar la investigación agrícola en los países. Por otra parte, se sigue trabajando en ganadería y pasturas andinas a través del Programa de los Andes Altos, en estrecha colaboración con el Proyecto de Aguas Subterráneas de las Naciones Unidas y dentro de un esquema que incluye, además de Bolivia, Ecuador y Perú, países de otras Zonas como Argentina y Chile. En las regiones tropical y templada se le ha dado énfasis a la ganadería y al desarrollo forestal, por considerar que son dos sectores descuidados en grado sumo y de tremenda importancia para los países de la región.
8. En la Zona Sur se ha estado promoviendo una metodología para diagnosticar y evaluar a nivel de país, la eficiencia con que están operando las instituciones de investigación agrícola frente a los problemas que se han propuesto resolver. Además, se han continuado los esfuerzos de coordinación multinacional en cereales y ganadería, dándole énfasis a los aspectos económicos. El Programa Cooperativo Regional de Investigación Agrícola sigue recibiendo el apoyo del IICA y así ha logrado adquirir cada día mayor importancia.
9. En la Zona Norte también se trabaja intensamente en el apoyo a los esfuerzos de los países en investigación ganadera, forrajes y pastos, lo mismo que en la producción de frijol y otras leguminosas alimenticias, a través del Programa Cooperativo Centroamericano.

IV. Fomento de la Producción

1. Este campo de acción busca apoyar a los países en sus esfuerzos para lograr aumentos sostenidos de la producción agrícola capaces de hacer frente al rápido crecimiento de la población y a la urgencia de mejorar los niveles de vida del campesino marginado.
2. En la Zona Andina se le dio especial énfasis al fortalecimiento de los organismos nacionales de comercialización agropecuaria y en menor grado, a la cooperación con instituciones de colonización, especialmente en Ecuador.
3. En la Zona Norte se trabajó con las instituciones que promueven el cultivo y la producción de granos leguminosos alimenticios, por considerar que ellos constituyen base insustituible de la alimentación del pueblo centroamericano.

4. En las Antillas se han intensificado las acciones del IICA en este frente. En el caso de Haití, particularmente, se lleva a cabo una interesante acción de asesoría en asuntos cafetaleros que esperamos desemboquen en un vigoroso programa de rehabilitación de este cultivo.
5. En la Zona Sur se trabajó en asistencia técnica y crediticia tratando de desarrollar, en el primer caso, modelos con un gran contenido de análisis de carácter psicológico, social y pedagógico. En Paraguay se están ensayando sistemas de trabajo en grupos con base en comunidades de campesinos que integran las colonias del Instituto de Bienestar Rural. En la parte crediticia se ha logrado un impacto aceptable en el Brasil, en donde juzgamos que se ha avanzado en promover el uso del crédito agrícola como un instrumento básico para una política de desarrollo.
6. Es importante anotar que la Junta Directiva del IICA en su Undécima Reunión Anual, celebrada en San Salvador, aprobó la creación de un Programa de Comercialización de Productos Agropecuarios, el cual está ahora terminando de ponerse en marcha bajo los mejores auspicios.
7. Mención especial merece el Programa de Riegos en la Zona Sur, el cual incluye al Perú en su área de acción y está llevando a cabo interesante labor de fortalecimiento institucional que su Coordinador, Ing. Agustín Merea, explicará más adelante con mayores detalles.

V. Integración Regional

1. Se busca colaborar en la realización de los estudios necesarios para la formulación de políticas regionales multinacionales en el sector rural y ofrecer asistencia a las instituciones nacionales participantes en estos esfuerzos, capacitando personal y proporcionando asesoría técnica.
2. En la Zona Andina se le ha dado especial énfasis a la regionalización agrícola, por considerarse este antecedente valioso para la racionalización de los esfuerzos multinacionales en el campo agropecuario.
3. En la Zona Norte, en forma parecida, se trabaja muy estrechamente con SIECA y se ha avanzado en la regionalización y zonificación agrícolas, que están permitiendo racionalizar, a escala regional, la producción de diversos cultivos, tanto desde el punto de vista ecológico, como económico. Se trabaja actualmente en la elaboración de un manual que facilite el uso amplio de los estudios ya efectuados de zonificación de los países.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly expenses. These include rent, utilities, groceries, and transportation. Each category is further subdivided into specific items, such as electricity, water, and fuel. This level of detail is crucial for identifying areas where costs can be reduced.

The third section focuses on income sources and how they are allocated. It lists various revenue streams and explains how a portion of the income is set aside for savings and investments. The author also discusses the importance of budgeting and how it helps in managing cash flow effectively.

Finally, the document concludes with a summary of the overall financial health. It highlights the progress made in reducing debt and increasing savings. The author expresses a commitment to continuing these financial practices to achieve long-term stability and growth.

VI. Cambios Estructurales

1. Tanto la reforma agraria como la organización campesina, son campos de preocupación primordial para el IICA dentro de la concepción humanista de nuestra labor.
2. Respetando celosamente las decisiones políticas de los países, el IICA ha venido ejecutando programas en estos campos, a través de ciclos de capacitación, seminarios nacionales e internacionales, trabajos de investigación, publicaciones y servicios de asesoramiento, que han tenido un enfoque innovador orientándose hacia la búsqueda de nuevas fórmulas y procedimientos que contribuyan a agilizar los procesos de cambios estructurales.
3. En el IICA-CIRA de Bogotá, se han llevado a cabo diversos estudios comparativos de las empresas comunitarias en América Latina; se ha trabajado también en el desarrollo de metodología de organización campesina y en capacitación de técnicos nacionales en dichas metodologías.
4. En la Zona Andina se coopera muy estrechamente con los organismos de reforma agraria y conexos de cada país, particularmente con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA); con el Centro Nacional de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (CENCIRA) del Perú; con el Instituto Agrario Nacional (IAN) de Venezuela y el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).
5. En la Zona Norte se continuó desarrollando con todo éxito el Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), a través del cual se han adiestrado varios centenares de funcionarios y técnicos de los países del istmo. El apoyo de los países a este programa sigue ofreciéndose con entusiasmo a través de la financiación de sus actividades.
6. En la Zona Sur se continúa capacitando personal del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria del Brasil, tanto en planificación como en organización y administración de la reforma agraria, incluyendo proyectos de expropiación y asentamientos campesinos (Proyecto de Reforma Agraria del Litoral Sur -PRALS- de Río Grande do Sul). En Chile ha sido muy estrecha la vinculación del IICA con la Corporación de Reforma Agraria (CORA), lo cual se refleja en la importancia de los programas que se han realizado conjuntamente y a los cuales CORA ha contribuido con importantes aportes de personal técnico y de recursos financieros. Con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) se lleva a cabo un programa de cooperación que persigue adaptar los servicios de asistencia técnica de esta institución (la cual cuenta con cerca de 800 ingenieros agrónomos) para atender y asesorar las organizaciones campesinas del CORA.

VII. Administración de la Política Agrícola

1. Se busca promover el mejoramiento, en aspectos administrativos, funcionales y de coordinación, de las instituciones del sector agrícola y del sistema institucional del cual forman parte. Interesa, particularmente, lo relacionado con el funcionamiento y desarrollo de sistemas adecuados de planificación agrícola.
2. En países de las tres Zonas (Honduras, Costa Rica, Ecuador, Perú, Argentina y Uruguay), gracias a la magnífica cooperación del BID, se han llevado a cabo ciclos de capacitación en la elaboración y evaluación de proyectos agrícolas. Atribuimos gran importancia a este programa y estamos satisfechos de los resultados hasta ahora logrados. El Ing. Guillermo Grajales, quien ha dirigido varios de esos cursos, explicará más ampliamente los avances de estos ciclos, que vienen a atacar de frente una gran necesidad de los países, conectada con las posibilidades de obtener financiación para proyectos específicos bien elaborados.
3. Asimismo se han continuado, en varios países de la Zona Andina, los estudios analíticos de las instituciones del sector agropecuario y de las relaciones institucionales en términos de sus estructuras orgánicas y sus conexiones operativas. Vale la pena destacar el análisis conjunto que se está haciendo del crédito, la investigación y la extensión agrícolas en Colombia, encaminado a encontrar formas de hacer más efectiva su acción coordinada en beneficio del campesino. En Ecuador se incrementó la cooperación con el Ministerio de la Producción -ahora de Agricultura y Ganadería- en planificación agrícola.
4. Se continuó trabajando en el Brasil, en cooperación con CEPLAC, en la realización de un diagnóstico socioeconómico de la región cacaotera de Bahía, lo mismo que, en cooperación con INCRA, en el diagnóstico integrado de recursos naturales y socioeconómicos del Estado de Río Grande do Sul. En Argentina se apoya el proyecto para el desarrollo regional de la Provincia de Santiago del Estero. Estas acciones señalan la importancia que se le está dando a la planificación regional.

PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO

1. Aprobado por la Junta Directiva en 1969, se ha estructurado este programa, el cual cuenta con una Comisión Asesora formada por sendos representantes de los países participantes.
2. Durante el año materia de este informe, el Programa dio especial importancia a la consolidación de su estructura, a través del establecimiento de la Secretaría Ejecutiva en Belén, Brasil y la organización de sendas comisiones nacionales, frente a las cuales actúan los representantes de los países en la Comisión Asesora del Programa.

3. En esta forma, se está dando cumplimiento al propósito firme del IICA de dedicar sus recursos a apoyar los esfuerzos de los países sin pretender reemplazar la acción de éstos, lo cual se juzga requisito indispensable para alcanzar metas firmes de mejoramiento institucional.
4. Ya se ha comenzado, siguiendo las pautas fijadas por la Comisión Asesora, a trabajar en la elaboración de proyectos específicos en ecología tropical, forestales, producción animal y forrajes, además de haberse concretado el apoyo a diversas instituciones de educación agrícola superior localizadas en la región tropical.

PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA JUVENTUD RURAL

1. El propósito principal de este programa es el de cooperar con los gobiernos nacionales y las instituciones y organizaciones privadas, para desarrollar efectivos programas de educación informal de tal modo que la juventud rural de las Américas pueda contribuir, en forma más eficiente, al incremento de la producción agrícola y al mejoramiento de las condiciones de la vida rural.
2. Este programa, que ha venido en actividad hace ya varios años, en 1971 entró en una nueva fase en virtud de una donación hecha por la Fundación W. K. Kellogg, para ofrecer nuevas oportunidades a los programas de desarrollo de la juventud rural en las Américas. Esta donación, por un monto de US\$ 606.700, le fue hecha al IICA para que la utilizara en un período de cuatro años en la iniciación de un nuevo proyecto, el cual tiene por objetivo principal aprovechar el potencial de la juventud rural en un esfuerzo coordinado para aumentar la producción y mejorar los niveles nutricionales de las comunidades rurales de América Latina.
3. El programa se realiza por medio de una asociación cooperativa del IICA y de la Fundación Nacional de Clubes 4-H de la América Inc., y la responsabilidad del desarrollo del mismo está a cargo del Programa Interamericano para la Juventud Rural (PIJR), que tiene su sede en San José, Costa Rica.
4. Entre las realizaciones más importantes, logradas con la donación de la Fundación Kellogg y el concurso de los técnicos del Programa y del programa regular del IICA, podemos señalar la preparación de los proyectos a nivel de país en Brasil, Costa Rica, Guatemala y Paraguay. También es importante mencionar la creación del Consejo Asesor Interamericano para la Juventud Rural, el nombramiento de sus primeros miembros y la reunión del Comité Ejecutivo interino.

PROGRAMA DE GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

1. Con la cooperación de la AID, a través de una donación, se ha emprendido este programa que persigue ofrecer asistencia técnica y apoyo a los organismos públicos y privados que actúan en el sector agrícola de América Latina, para mejorar las técnicas de gestión o manejo institucional, a fin de que los programas agrícolas tengan mayor impacto en el área rural.
2. En la actualidad se trabaja en Guatemala y Costa Rica, siguiendo una metodología experimental basada en la evaluación de problemas específicos en los programas de desarrollo agropecuario; desarrollo de tecnologías y modelos; diseño y desarrollo de programas de capacitación de personal en el arte y la ciencias de la gestión. Adicionalmente se están acumulando y analizando datos que serán fuente de referencia para el IICA y otras instituciones.
3. Se prevé, una vez terminada la primera etapa necesaria para que el equipo central adquiera experiencia a través del trabajo directo, ampliar el área de acción a otros países de América Latina.
4. Se trata, pues, de una especie de programa experimental en el cual todos los factores interactuantes bajo estudio, se analizan permanentemente buscando el perfeccionamiento de las técnicas de gestión mediante la asimilación de nuevas experiencias.

SINTESIS FINAL

Estas son, en apretado resumen, algunas de las actividades que el IICA llevó a cabo este año, en apoyo a los esfuerzos que los países hacen para desarrollar su agricultura y mejorar las condiciones de vida en el campo. El informe anual, del cual ustedes han recibido sendas copias, presenta una más amplia relación de dichas actividades que, como en años anteriores, se inspiraron en el propósito firme de corresponder a la confianza que los países han depositado en la institución.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is too light to transcribe accurately.

INFORME
CONVENIO BID - IICA, 1971-1973 1/

"Programa de Adiestramiento en Preparación y Evaluación de
Proyectos de Desarrollo Agrícola"

PRESENTACION

Este documento fue preparado como referencia para un breve informe verbal al Consejo Técnico Consultivo del IICA sobre el Convenio BID - IICA de Adiestramiento en Preparación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Agrícola.

En la primera parte se indican los aspectos básicos de justificación del Convenio sobre asistencia técnica no reembolsable entre el BID y el IICA; sus objetivos, la descripción del programa y la vigencia del mismo.

En el Capítulo II se enfoca la labor realizada en las tres (3) Direcciones Regionales del IICA, así como el esfuerzo cooperativo que se viene llevando a cabo con el Banco. Los resultados logrados con el Programa en los aspectos de mejoramiento institucional, capacitación y generación de documentos básicos de proyectos se incluyen en el Capítulo III.

Las contribuciones de los organismos comprometidos con el Programa, así como las actividades previstas para el tercer año del convenio y las actividades de prosecución aparecen en los capítulos restantes.

1/ Presentado por el Ing. Guillermo Grajales, en la Decimoctava Reunión del Consejo Técnico Consultivo, en Santiago, Chile, Mayo de 1973.

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO EN PREPARACION Y EVALUACION DE
PROYECTOS DE DESARROLLO AGRICOLA

INFORME AL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

	<u>PAGINA</u>
I. CONVENIO BID - IICA	
A. El Problema	7.1.14
B. Objetivos Propuestos	7.1.15
C. Descripción del Programa	7.1.15
II. LABOR REALIZADA	
A. Primer Año del Convenio	7.1.16
B. Segundo Año del Convenio	7.1.17
C. Esfuerzo Cooperativo con el BID	7.1.17
III. RESULTADOS	
A. Mejoramiento Institucional	7.1.19
B. Técnicos Capacitados	7.1.19
C. Trabajos Prácticos	7.1.20
IV. CONTRIBUCIONES DEL BID Y EL IICA	
A. Monto de las Contribuciones	7.1.21
B. Contribuciones Desembolsadas el Primer Año del Programa	7.1.21
V. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 3er. AÑO DEL PROGRAMA (1972-1973)	
A. Posibles Países Sede	7.1.22
VI. ACTIVIDADES DE PROSECUSION	

I. CONVENIO BID - IICA

A. El Problema

El desarrollo rural de los países latinoamericanos y de las Antillas depende, en buena medida, de la capacidad de los propios países para programar su acción a través de proyectos bien elaborados, que cuenten con adecuada financiación.

Uno de los problemas más agudos que enfrentan los administradores agrícolas en la ejecución de programas de desarrollo se debe a la deficiente preparación de alternativas de inversión.

La experiencia ha señalado que la mayoría de los países adolecen de falta de capacidad para preparar y analizar proyectos, lo que a su vez ha limitado el desarrollo del sector agropecuario.

Los préstamos para el sector agropecuario que por ejemplo ha otorgado el BID sumaron 833.8 millones de dólares en el período de 1961-1969, representando alrededor del 25% del total de préstamos concedidos por el Banco. Dichos préstamos se han otorgado preferentemente para el establecimiento de programas de crédito y de desarrollo de tierras, mediante obras de riego y colonización, áreas a las que ha correspondido un mayor flujo de proyectos.

Si como parece, el sector agrícola continuará siendo el más favorecido con los recursos de financiamiento del Banco y asumiéndose que el porcentaje que se destinará a dicho sector será del orden del 30%, se estima que el monto de los préstamos agropecuarios, forestales y pesqueros sería de alrededor de 300 millones de dólares. Con un promedio de 10 millones de dólares por proyecto se requerirán 30 proyectos anuales o una cantidad superior para disponer de alternativas de selección.

En resumen no sólo se requiere un mayor y mejor número de proyectos agrícolas para mantener un flujo continuo de operaciones de financiamiento, sino que es necesario lograr un aumento de las inversiones en ciertos campos de la agricultura, para lo cual se requiere intensificar la identificación y preparación de nuevos proyectos en áreas tan importantes como investigación, extensión, educación agrícola superior, diversificación de cultivos, reforma agraria y crédito agrícola.

Con el fin de atender en mejor forma los países miembros, el IICA y el BID celebraron un convenio, en el cual se contempla la realización de nueve (9) ciclos de capacitación en igual número de países. Dichos ciclos están bajo la dirección y responsabilidad del IICA, como organismo de cooperación técnica y capacitación del sistema interamericano.

B. Objetivos Propuestos

Constituyen objetivos generales del Convenio:

- Contribuir al desarrollo económico de los países miembros, mediante la capacitación de su personal profesional en las técnicas de preparación y evaluación de proyectos agrícolas.
- Propiciar la creación de equipos interdisciplinarios vinculados, en lo posible, a un mismo organismo de un país.

Son objetivos específicos:

- La adquisición por los participantes de un dominio adecuado sobre los principios de preparación y evaluación de proyectos agrícolas.
- La preparación y evaluación de documentos básicos hasta el nivel de prefactibilidad.
- La consolidación de equipos interdisciplinarios en base a los participantes más destacados.

C. Descripción del Programa

- (a) El Programa con una duración de tres (3) años se inició con una reunión de coordinación en la cual participaron funcionarios del IICA y del BID, con el fin de preparar detalladamente las actividades del programa de adiestramiento.
- (b) El Programa comprende la realización de nueve (9) ciclos de capacitación en un número igual de países. Cada uno de dichos ciclos tiene una duración de 48 semanas y consta de un curso sobre preparación y evaluación de proyectos de desarrollo agrícola y de un adiestramiento en servicio.
- (c) Los ciclos de capacitación se realizan a solicitud de los países y previo entendimiento entre éstos y el IICA, sobre la base de que anualmente se atenderá un país de cada una de las tres (3) Direcciones Regionales del IICA, resultando un total de tres (3) ciclos de capacitación por cada año de duración del Programa.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the auditor in ensuring the integrity of the financial statements. It highlights the need for transparency and accountability in the reporting process.

The second part of the document provides a detailed overview of the auditing process, including the selection of audit procedures, the execution of the audit, and the preparation of the audit report. It emphasizes the importance of communication between the auditor and the management throughout the process.

The third part of the document discusses the various types of audit opinions that can be issued and the implications of each. It also covers the role of the auditor in identifying and reporting on internal control deficiencies.

The fourth part of the document discusses the ethical responsibilities of the auditor and the importance of maintaining objectivity and independence. It also covers the role of the auditor in promoting the overall health and stability of the financial system.

The fifth part of the document discusses the role of the auditor in providing assurance to investors and other stakeholders. It also covers the importance of the auditor's reputation and the consequences of a loss of trust.

The sixth part of the document discusses the role of the auditor in providing advisory services to management. It also covers the importance of the auditor's expertise and the consequences of a loss of expertise.

The seventh part of the document discusses the role of the auditor in providing assurance to the public. It also covers the importance of the auditor's reputation and the consequences of a loss of trust.

The eighth part of the document discusses the role of the auditor in providing assurance to the government. It also covers the importance of the auditor's reputation and the consequences of a loss of trust.

The ninth part of the document discusses the role of the auditor in providing assurance to the media. It also covers the importance of the auditor's reputation and the consequences of a loss of trust.

The tenth part of the document discusses the role of the auditor in providing assurance to the general public. It also covers the importance of the auditor's reputation and the consequences of a loss of trust.

II. LABOR RELAIZADA

A. Primer Año de Ejecución del Convenio (1971-1972)

Durante el primer año de ejecución del Convenio se llevaron a cabo tres (3) ciclos de adiestramiento en un país de cada una de las Direcciones Regionales del IICA y en orden cronológico fueron:

- Argentina 6 de Setiembre de 1971-15 de Mayo de 1972
- Ecuador 4 de Octubre de 1971-30 de Junio de 1972
- Honduras 5 de Octubre de 1971-30 de Junio de 1972

Los organismos nacionales auspiciadores en los países citados fueron respectivamente:

- Dirección Nacional Sectorial de Desarrollo Agropecuario, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Argentina.
- Ministerio de la Producción del Ecuador.
- Consejo Superior de Planificación Económica.

Durante el primer año de ejecución del Convenio se favorecieron 73 profesionales vinculados con unidades centrales de planificación o ejecución de la política de desarrollo agrícola del gobierno.

A su vez los tres (3) ciclos de adiestramiento produjeron diez (10) documentos básicos de proyectos agrícolas a saber:

Argentina

- (1) Desarrollo Ganadero de la Provincia de San Luis.
- (2) Forestación en el Delta del Río Paraná.
- (3) Aprovechamiento del Agua del Dique de "Cabra Corral" en Santiago del Estero.
- (4) Desarrollo de la Ganadería en el "Centro-Este de Santiago del Estero".

Ecuador

- (1) Forestación Industrial en las Provincias de Carchi e Imbabura.
- (2) Fomento del Cultivo de Palma Africana.
- (3) Repoblación y Fomento de la Ganadería bovina de carne en el litoral central del Ecuador.

Honduras

- (1) Fomento del cultivo de Ajonjolí en los Valles de Comayagua y Jamastran.
- (2) Fomento del cultivo de la Palma Africana en el Valle de Aguan.
- (3) Desarrollo de la Zona de San Bernardo.

Técnicos del BID con responsabilidad en el programa estudiaron y analizaron los trabajos prácticos y sus observaciones fueron incorporadas a los mismos durante la etapa de Adiestramiento en Servicio.

Finalmente técnicos del IICA y del BID llevaron a cabo una reunión de evaluación del primer año de ejecución del programa.

B. Segundo Año de Ejecución del Programa (1972-1973)

Actualmente se adelantan satisfactoriamente cuatro (4) ciclos de adiestramiento en igual número de países a saber: Costa Rica, Perú, Bolivia y Uruguay.

Exceptuando el ciclo de Bolivia iniciado el 2 de Abril de 1973, los demás ciclos se encuentran en la terminación de la etapa de Adiestramiento en Servicio, beneficiando alrededor de 100 profesionales y generando diez (10) trabajos prácticos.

C. Esfuerzo Cooperativo con el BID

El Programa de Adiestramiento representa un esfuerzo cooperativo entre dos organismos internacionales que indica una ampliación de las relaciones que en materia de cooperación técnica existen entre el IICA y el BID.

Los aspectos más sobresalientes en el esfuerzo cooperativo con el BID son:

- Preparación detallada de las actividades del Programa con especial referencia al análisis económico de los proyectos que se elaboran y evalúan y a las técnicas de adiestramiento utilizadas.
- Conformidad del Banco con el país interesado en el programa y la persona que dirige el Ciclo.
- Desembolsos y usos de la contribución del BID.

...the ... of ...

- Conformidad del BID en:
 - Selección de instructores, asesores técnicos y trabajos prácticos.
- Participación de instructores del Banco.
- Selección de participantes.
- Responsabilidad en asumir la fase de Revisión de Trabajos Prácticos.
- Participación con funcionarios del IICA en reuniones de Evaluación.
- Colaboración en aspectos de Difusión y actividades de prosecución.

III. RESULTADOS

A. Mejoramiento Institucional

En los países seleccionados para ejecución de los ciclos se dio prioridad a la colaboración con unidades centrales de planificación o ejecución de la política de desarrollo agrícola del gobierno.

El IICA y el BID conjuntamente con dichas unidades de planificación seleccionaron a técnicos vinculados a organismos encargados de identificar y elaborar proyectos agrícolas, buscando así un fortalecimiento institucional de sus organismos.

En el Ecuador se creó, con los participantes al término del Programa de Adiestramiento, una Unidad Técnica de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Económico en el Ministerio de la Producción (actualmente Ministerio de Agricultura).

Dicha unidad está actualmente trabajando en preparación y evaluación de proyectos agrícolas y ha recibido colaboración adicional del AID y del BID. En otros países, como el Perú se creó una Asociación de Especialistas en Proyectos Agrícolas y se espera al término del Programa refortalecer la unidad de proyectos.

B. Técnicos Capacitados

Durante el primer año de ejecución del Programa se brindó adiestramiento en las técnicas de preparación y evaluación de proyectos a 73 profesionales.

En el Ciclo Argentina 14 de los 25 profesionales que participaron en el Programa pertenecen a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el resto a gobiernos provinciales.

En el Ecuador el Ministerio de Producción designó diez (10) profesionales al Programa y la Junta de Economía y Planificación cinco (5). A su vez el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos envió un grupo interdisciplinario de tres (3) profesionales y otros tantos envió el Banco de Fomento Agropecuario.

En Honduras el Programa de Adiestramiento contó con nueve (9) profesionales del Ministerio de Recursos Naturales; cinco (5) del Banco de Fomento; dos (2) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; dos (2) del Consejo Superior de Planificación Económica y uno (1) del Banco Central.

Se puede concluir que los participantes a los ciclos de adiestramiento son técnicos provenientes de organismos centrales de planificación o ejecución de la política agrícola del gobierno o vinculados con la identificación, preparación y evaluación de proyectos de desarrollo

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subject's performance is stable around 50-60% correct responses. The percentage of correct responses does not increase significantly with more trials, suggesting that the subject has reached a plateau in learning the task.

agrícola y que su selección y número buscó crear y fortalecer grupos interdisciplinarios capaces de preparar y evaluar proyectos.

C. Trabajos Prácticos

Durante el primer año de ejecución del Convenio se llevaron a cabo diez (10) trabajos prácticos seleccionados conjuntamente por el BID, el IICA y el organismo nacional auspiciador respectivo.

Dichos trabajos fueron seleccionados teniendo en cuenta criterios pedagógicos, importancia en los planes nacionales de desarrollo y que a la vez coincidan con las áreas que el Banco desea impulsar.

Los trabajos de fomento del cultivo de la Palma Africana y repoblación y fomento de la Ganadería bovina de carne en el litoral central del Ecuador, elaborados en el Ciclo/Ecuador, han sido presentados como solicitudes formales de crédito al BID por parte de ese país.

Lo anterior constituye un ejemplo de cómo un programa de adiestramiento organizado y ejecutado por dos organismos internacionales, con el apoyo de un organismo nacional, alcanza resultados muy satisfactorios en las áreas de capacitación, fortalecimiento institucional y generación de documentos de inversión de interés para el gobierno y el Banco.

IV. CONTRIBUCIONES DEL BID Y DEL IICA

A. Monto de la Contribuciones

Para la ejecución de los nueve (9) ciclos durante los tres (3) años del Programa, el BID contribuye con US\$ 416.450 (Cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) que se vienen desembolsando con cargo al Presupuesto de Asistencia Técnica con recursos del Fondo Fiduciario del Progreso Social. La contribución del Banco se utiliza exclusivamente para cubrir los costos directos del Programa en cantidades equivalentes de US\$ 138,450 dólares anuales. El IICA por su parte destina el equivalente a US\$ 71,450 (Setenta y un mil cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), con el fin de cubrir los costos directos del Programa.

B. Contribuciones desembolsadas durante el Primer Año del Programa

Durante el primer año de ejecución del Programa -tres (3) ciclos de adiestramiento- la contribución del BID se elevó a US\$ 82,723.48 y la del IICA a US\$ 19,653.73. El costo previsto como contribución del BID al primer año del Programa fue de US\$ 138,450. Las contribuciones de los dos organismos según países, se discrimina así:

<u>PAIS</u>	<u>BID</u>	<u>IICA</u>
Argentina	US\$ 21,974.62	US\$ 3,683.21
Ecuador	30,281.14	7,667.79
Honduras	<u>30,467.72</u>	<u>302.73</u>
TOTAL	US\$ 82,723.48	US\$ 19,653.73

V. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 3er. AÑO DEL PROGRAMA (1972-1973)

A. Posibles Países Sede

Teniendo en cuenta que anualmente se atenderá un país de cada una de las tres (3) Direcciones Regionales del IICA, los posibles países sede son:

Dirección Regional	Posible Sede
Zona Norte	Guatemala
Zona Andina	Venezuela
Zona Sur	Chile

VI. ACTIVIDADES DE PROSECUSION

El IICA y el BID han venido desarrollando actividades de prosecución durante el ejercicio del convenio, a los profesionales que han participado en el Programa.

El Banco suscribió un contrato de Asistencia Técnica con el Ministerio de la Producción del Ecuador, con el fin de apoyar la unidad técnica de preparación y evaluación de proyectos agrícolas, creada a raíz del ciclo en dicho país.

El IICA ha continuado brindando a los participantes en estos ciclos de adiestramiento, asistencia en orientación sobre adiestramiento avanzado, revisión de trabajos y envío de publicaciones.

DECIMOCTAVA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

SANTIAGO, CHILE, MAYO 9-10 DE 1973

ANEXOS

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica

PROFESOR CARLOS MUÑOZ PIZARRO

CANDIDATO A LA MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA 1973
PROPUESTO POR LOS SEÑORES ING.OSVALDO VALDES, DELE-
GADO DE MEXICO; DR.VICENTE DAVILA, DELEGADO DE COLOM
BIA; DR.ERNEST IMLE,DELEGADO DE ESTADOS UNIDOS; ING.
AGR. LUIS ALBERTO ALVAREZ, DELEGADO DE PARAGUAY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3200

Santiago, 8 de Mayo de 1973

Señor
José A. Torres
Director
Departamento de Relaciones Oficiales
e Información Pública
IICA
Presente

Señor Director:

La Medalla Agrícola Interamericana es el más alto galardón público internacional y constituye un estímulo valioso y un reconocimiento para quienes se han distinguido como trabajadores sobresalientes en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural en las Américas.

De acuerdo al Reglamento que la rige y en atención a los sobresalientes méritos que lo distinguen, vengo a postular para la mencionada Medalla al Ingeniero Agrónomo Chileno, profesor don Carlos Muñoz Pizarro. Por más de 40 años se ha dedicado a la Fitotaxonomía habiendo publicado a la fecha más de 50 trabajos de investigación científica, cuyo reconocimiento y utilidad trasciende, con razón, nuestras fronteras. Los estudios e investigaciones que ha abordado, han tenido siempre como mira fundamental la mejor y mayor producción agrícola, refiriéndose a temas tales como plantas forrajeras, silvícolas, malezas y otras que constituyen serios problemas en la agricultura.

Muchas generaciones de estudiantes en las Escuelas de Agronomía de la Universidad de Chile han recibido sus orientaciones, numerosos profesionales del Ministerio de Agricultura han conocido su obra en cargos importantes que ha desempeñado. En el Museo de Historia Natural y en las Sociedades Científicas de Chile y el exterior ha quedado grata y profunda huella de su incansable labor.

Acompaño en anexos biografía, curriculum y publicaciones del candidato que demuestra claramente no sólo la prosperidad e importancia de su obra sino lo extenso e infatigable de su labor. Estoy cierto que su lectura demostraría la justicia de esta proposición para la Medalla Agrícola Interamericana que tengo el alto honor de someter a vuestra consideración.

Saluda atentamente a Ud.,

JAIME LAZO S.
Representante Permanente en Chile

Prof. CARLOS MUÑOZ PIZARRO

(Curriculum Vitae)

De nacionalidad chilena, nació en Coquimbo, Chile

Nació en Coquimbo en 1913. Cursó estudios secundarios en La Serena y en el Internado Nacional Barros Arana en Santiago. En 1932 ingresó a la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, graduándose de Ingeniero Agrónomo en 1937. Becado por la Fundación Guggenheim (1939-40) para especializarse en Taxonomía, en la Universidad de Harvard donde trabajó bajo la dirección del Dr. I. M. Johnston. En esa institución fue designado "Research Fellow in Botany". Prosiguió sus investigaciones con la Dra. Agnes Chase, en la Smithsonian Institution, Washington D.C. Posteriormente, ha sido becado por las Naciones Unidas y la Fundación Rockefeller. Ha asistido en calidad de delegado chileno, especialmente invitado, a numerosos congresos y reuniones científicas. En 1956, el Supremo Gobierno lo designó delegado oficial al Congreso Forestal Mundial celebrado en Madrid. En 1940 fue designado experto en la Comisión para la protección de la flora, fauna y bellezas escénicas naturales, que se reunió en Washington, D.C.. Ese mismo año fue designado Vicepresidente de la Comisión de Biología en el Congreso General Científico celebrado en Washington. En 1946 fue designado Vicepresidente Honorario del X Congreso Internacional de Botánica, celebrado en Edimburgo, Escocia.

En el Ministerio de Agricultura ocupó los cargos de Director del Departamento de Genética y Fitotecnia, Director de Enseñanza Agrícola, Director de Bosques, Director de Investigaciones Agrícolas y Director Subrogante de Agricultura y Pesca.

Ha sido Presidente de las siguientes entidades científicas: Sociedad Agronómica de Chile, Sociedad Chilena de Botánica (fundador) y Sociedad Chilena de Historia Natural. Miembro de instituciones científicas norteamericanas y actualmente Vicepresidente del Comité Latinoamericano de Parques Nacionales, dependiente de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, con sede en Suiza.

En la Facultad de Agronomía se ha desempeñado como Ayudante de Botánica Forestal y desde 1966, Profesor de Botánica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile. Profesor del Curso Internacional de Pasturas, OEA, 1955. Profesor del Curso de Verano en la Foresta Institute, Carson City, Nevada, USA, junio 1967. Consejero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, 1968.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is mostly illegible due to low contrast and blurriness.

Es autor de numerosas publicaciones científicas, algunas de ellas aparecidas en revistas extranjeras especializadas. Sus obras más importantes son: Índice Bibliográfico de las Gramíneas Chilenas; Siete Años de Investigación Agrícola (editor y co-autor); Estudio de la Vegetación y Flora de los Parques Nacionales de Fray Jorge y Talinay; Sinopsis de la Flora Chilena (1° y 2° ediciones); Las especies de plantas descritas por R.A. Philippi durante el siglo XIX; Flores Silvestres de Chile. Ed. Univ. 1966; Chile; Plantas en extinción. Ed. Univ. pp. 247, 1972.

En preparación; Los Arboles Chilenos; Los Géneros de las Plantas Chilenas, este último trabajo en cinco volúmenes, se publica con el patrocinio de la National Science Foundation de Washington D.C. J.I. Molina, Botánico. Un estudio crítico de sus entidades nomenclaturales.

Sus principales obras llevan un prólogo de eminentes botánicos extranjeros de Europa y Estados Unidos de N.A.

Además una cincuentena de estudios a mimeógrafo entre los cuales se destacan:

Botánica Agrícola (varias ediciones); Claves para la determinación de familias y géneros; Plantas forrajeras chilenas; Una red de Parques Nacionales, etc.

La Sociedad Agronómica de Chile le otorgó en 1961 el Premio al Mérito y el Colegio de Ingenieros Agrónomos en 1966, lo distinguió con el Premio al "Mejor Investigador"

Premio de Ciencias "Juan Ignacio Molina", en 1967, otorgado por la Academia de Ciencias.

Académico de Número, Academia de Ciencias, Instituto de Chile, 1967. Vicepresidente Honorario del Congreso Internacional de Botánica, Seattle, Washington, 1969.

Unico científico latinoamericano a quien se le ha dedicado un libro: (Heusser, Pollen and spores of Chile, 1971).

TRABAJOS Y OBRAS PUBLICADAS POR EL
PROF. CARLOS MUÑOZ PIZARRO

Flor Nacional Chilena (*Lapageria rosea*). Rev. La Chacra año VII (Nº76): 26-27. 1937.

Dos nuevas especies para el Norte de Chile. Journ. Arn. Arb. 20: 245-249, 2 lam. 1939.

Índice Bibliográfico de las Gramíneas Chilenas. Depto. Genética y Fitotecnia, Bol. Tec. Nº 2: 1-88. 1941.

Relchela panicoides Steud. Gramineae endémica de Chile. Journ. Arn. Arb. 22: 209-218. 1 lam. 1941.

Relchela Steudel (Gramineae), endémica de Chile. Proc. Eighth Am. Sc. Congress III: 275. 1942.

El itinerario de don Claudio Gay. Bol. Mus. Nac. Hist. Nat. 22: 27-44, 8 lam. 1944.

La localidad-tipo de *Bromus mango* Desv. Agric. Tec. Chile año IV (1): 98-101. 1944.

* Las posibilidades forrajeras del género *Adesmia* en Chile. Agric. Tec. Chile 5 (Nº1): 95-97. 1945.

** Estudio de la vegetación y flora de los Parques Nacionales de Fray Jorge y Talinay. Agricultura Técnica 7: 71-190. 1947.

Cinco especies nuevas de plantas para Chile. Agricultura Técnica año VIII (Nº3): 77-85. 1948.

** Study of the Vegetation and Flora of the Fray Jorge and Talinay National Parks. Proc. Inter. Am. Conf. on Cons. of Renew. Natural Resours. Secc. IV: 491-496. 1948.

Parques Nacionales. Com. Nac. Protecc. Vida Silvestre. 4-8. 1949.

** Botánica en 7 años de investigación agrícola. Depto. de Inv. Agrícola, 309-316. 1950.

* Suarez F., José

** Pisano Valdés, Edmundo

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered and difficult to decipher.

Essentials underlying selection of species for range reseeding in Chile. Proc.VI Inter.Grassland Congress., I. 1952.

Jardines Botánicos. Rev. Simiente: 167-173. 1952.

Colecciones Botánicas. Mus.Nac.Hist.Nat., Not. Mens.año II (Nº 13): 5-6. 1957.

Sinopsis de la flora chilena. Claves para la identificación de familias y géneros. 200 lam. 840 pp. 1959.

Preliminary lists of plants collected for the expedition to Laguna de San Rafael, province of Aisen. Am. Georg. Soc.Southern Chile Exped., Tech. Rept. 16 pp. 1960.

Las especies de plantas descritas por R.A. Philippi en el siglo XIX. Estudio crítico de sus tipos nomenclaturales. Ed.Univ., 189 pp. 1960.

Fototipos, una valiosa documentación científica en el estudio de las plantas. Mus.Nac.Hist.Nat., Publ.Ocas. Nº4: 1-18. 1963.

Nuevo método de la enseñanza de las Ciencias Naturales. Univ. de Chile. Boletín Nº41; 31-40. 1963.

Notas Botánicas. Mus.Nac.Hist.Nat., Bol.Mens. año VIII. (N93): 4-8. 1964.

El desierto florido. Mus.Nac.Hist.Nat., serie educ.Nº3: 1-35. 1965.

Regla Móvil para la identificación de las principales especies de árboles chilenos. MU-Schi, Santiago, Chile. 1965.

Sinopsis de la flora chilena. Claves para la identificación de familias y géneros. Ed.Univ.Chile, 248 lam., pp 500. 1966.

La extinción de las especies vegetales en Chile. Conserv.de la Naturaleza y la Prensa en la América Latina, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables. México I: 75-82. 1967.

El archipiélago de Juan Fernández y la conservación de sus recursos naturales renovables. Bol.Acad.Ciencias Instituto de Chile Vol. I (Nº2): 83-103. 1969.

Una nueva especie de Prosopis para el norte de Chile. Bol.Mus. Nac.Hist.Nat., 32: 362-370.1971.

Flores silvestres de Chile, 2º edición, Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 1973.

Chile: Plantas en extinción, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, Ilustr. 247 p., 1973.

- 9.1.1 -

ACTA RESUMIDA

Digitized by Google

ACTA RESUMIDA

La Decimoctava Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo sesionó en Santiago de Chile el día 9 por la tarde y el 10 por la mañana con la participación de los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Participaron como Observadores representantes de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), de la Secretaría General de la OEA y del Banco Interamericano de Desarrollo.

SESION INAUGURAL

La Sesión Inaugural se efectuó conjuntamente con la Duodécima Reunión Anual de la Junta Directiva a las 11 A.M. del día 9 de mayo.

AGENDA

Se aprobó la agenda que aparece en este informe.

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

El Representante de Chile hizo uso de la palabra para presentar como candidato a la Medalla Agrícola Interamericana al Profesor Carlos Muñoz Pizarro de nacionalidad chilena. El Representante mencionado había hecho anteriormente presentación por escrito a la Secretaría, del candidato propuesto.

Se nombró una Comisión integrada por los Representantes de Colombia, México, Paraguay y Estados Unidos, con el fin de que rindieran el correspondiente dictamen sobre la propuesta mencionada. La Comisión preparó el informe y el Proyecto de Resolución que aparece en este informe y que fue aprobado por unanimidad.

Después de la presentación del Informe Técnico 1972, el Consejo Técnico Consultivo conoció la propuesta de Reglamento para la Medalla Agrícola Interamericana, que había sido preparado por la Dirección General del IICA, de acuerdo con la resolución N° 2 aprobada en la Décimoséptima Reunión del Consejo, celebrada en San Salvador, El Salvador el 5 de mayo de 1972.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Estados Unidos, Canadá, México, Brasil y Costa Rica, quienes expresaron sus puntos de vista sobre el particular y sugirieron algunas modificaciones a la propuesta de Reglamento presentado.

Se nombró una Comisión integrada por los Representantes de Canadá, Brasil, El Salvador, Perú y República Dominicana para que estudiaren en más detalle dicha propuesta de Reglamento, tomando en cuenta las sugerencias hechas por los representantes durante la sesión y presentaran sus recomendaciones al Consejo Técnico Consultivo.

Dicha Comisión preparó el informe y el proyecto de Reglamento que fue aprobado por el CTC en la forma que aparece en este informe.

PRESENTACION DEL INFORME TECNICO 1972

El Subdirector General, Dr. Carlos Madrid, presentó al Consejo Técnico Consultivo el Informe General sobre las actividades técnicas del IICA correspondiente a 1972. Seguidamente el Dr. Guillermo Grajales, Economista de la Zona Andina hizo una presentación sobre los Cursos para la Elaboración y Evaluación de Proyectos Agrícolas, que ha venido realizando el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Convenio suscrito entre ambos organismos. Estas actividades se iniciaron en 1969-1970 y hasta la fecha se han celebrado seis cursos en diversos países de América Latina.

Seguidamente el Ing. Agustín Merea, Especialista en Riego de la Zona Sur, hizo una presentación sobre el Programa de Regadío de la Región Templada Sudamericana. Explicó en forma resumida los antecedentes que dieron origen al programa, así como el enfoque del mismo y la acción realizada en Chile, Perú, Brasil y Uruguay durante los dos años y cuatro meses que lleva de existencia dicho programa.

El Representante de Perú, hizo uso de la palabra para referirse a la importancia de la Cooperación Recíproca entre países con la ayuda del IICA y la conveniencia de que el Instituto incluyera dentro de la Línea I, la obtención de información sobre Instituciones, Especialistas y adelantos en los distintos países, que pudieran servir a los propósitos de estimular y utilizar en mejor forma la Cooperación Recíproca.

El Representante de Brasil sugirió que se coordinen esfuerzos con otros organismos internacionales en lo que respecta a la presentación de información sobre el desarrollo del sector agropecuario. Informó sobre la colaboración del IICA a su país en la organización de la Investigación Agrícola e hizo algunos comentarios respecto a los trabajos de investigación sobre macadamia, pejívalle y naranjilla que se llevan a cabo en el Centro Tropical de Enseñanza e Investigación.

Tanto el Director General, como el Subdirector General, dieron las informaciones del caso en relación con las preguntas formuladas.

MESA REDONDA

A las 9:00 A.M. del día 10 de mayo dió comienzo la Mesa Redonda sobre comercialización, tal como había sido programada. En la misma participaron como Moderador, el Sr. Rogelio Coto y como Expositores el Dr. Carlos Fletcher, el Dr. Leandro Castro y el Ing. Jaime Lazo. Esta mesa fue organizada por el Dr Michael Moran, Director del Programa de Comercialización del IICA. En publicación separada se incluyen los trabajos presentados por los expositores y un resumen de lo tratado en esta Mesa Redonda.

